INFORME DE SUPERVISION UNICO

CONTRATO DE PRESTACION DE SERVICIOS No 035 DE 2026 SUSCRITO ENTRE LA E.S.E HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA Y EMERSON GARCIA AMAYA.

CONTRATO No	**035-2026.**
CONTRATANTE:	E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA.
NIT:	890.202.002-1.
DOMICILIO:	CARRERA 2 No 1-06 /40 BARICHARA SDER.
CONTRATISTA:	**EMERSON GARCIA AMAYA.**
Nº CÉDULA:	C.C. No. 17.953.914 expedida en Fonseca.
DIRECCIÓN:	**Dirección: CALLE 18 No 14-40 APT 504 TO 3 SAN GIL.** **Celular. 3102767750.** **Correo**: Emerson_md@yahoo.es
OBJETO:	**CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.**
VALOR TOTAL:	***CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000).***
FECHA DE INICIO:	ENERO 20 DE 2026.
FECHA TERMINACION:	ENERO 31 DE 2026.
DISPONIBLIDAD PRESUPUESTAL:	*Certificado De Disponibilidad Presupuestal Nº 26-00037 de fecha Diecinueve (19) de Enero de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.4.5.04.09.01.01 EB RURAL Honorarios Operativos.*
REGISTRO PRESUPUESTAL:	*Registro Presupuestal Nº 26-00037 de fecha Veinte (20) de Enero de 2026, Rubro Presupuestal N° 2.4.5.04.09.01.01 EB RURAL Honorarios Operativos.*
PERIODO SUPERVISADO:	**DEL VEINTE (20) DE ENERO AL TREINTA Y UNO (31) DE ENERO DE 2026.**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % FISICO:	**100%**
PORCENTAJE DE EJECUCIÓN % PRESUPUESTAL:	**100%**

En la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, HENRY GÓMEZ PÉREZ, GERENTE** de la E.S.E. en su calidad de **SUPERVISOR** del **CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES No. 035-2026** suscrito entre la **E.S.E. HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER** y **EMERSON GARCIA AMAYA,** para la ejecución del **OBJETO: CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA CONFORMACION Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCION 696 DE 2025 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCION SOCIAL.**, procede a elevar **INFORME DE SUPERVISION No 001** en los siguientes términos:

ACTIVIDADES EJECUTADAS:

No	OBLIGACIÓN	ACTIVIDAD REALIZADA	EVIDENCIA
1	EL CONTRATISTA se obliga a prestar con absoluta autonomía e independencia y bajo su entera responsabilidad las actividades que se desprendan de la **PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES EN MEDICINA PARA LA CONFORMACIÓN Y DESARROLLO DE LOS EQUIPOS BÁSICOS DE SALUD EN LA ESE HOSPITAL INTEGRADO SAN JUAN DE DIOS DE BARICHARA SANTANDER, EN CUMPLIMIENTO DE LA RESOLUCIÓN 696 DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL.**	Durante el periodo el contratista ejecuto actividades de prestación de servicios profesionales en medicina a paciente canalizados, realizando intervención de acuerdo a los riesgos identificados por el equipo básico en el periodo, se intervinieron paciente canalizados, de los territorios 1, 2 y 3 Micro territorios 1,2,3,4 de forma efectiva, durante el periodo del 20 al 31 de enero.	Revisar ANEXO 01 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
2	Realizar atenciones Individuales y otras atenciones en salud en el marco de las Redes Integradas de Servicios salud como: Valoración integral en salud por momento de curso de vida / Consulta para diagnóstico y tratamiento de condiciones de riesgo / Educación para la salud / Consulta de orientación familiar / Asesoría y provisión anticonceptiva / Prescripción y suministro de micronutrientes y medicamentos / Atención Prenatal / Tamizaje de cáncer de cuello uterino / Tamizaje de riesgo cardiovascular	Del 20 al 31 de enero el contratista brindo atención domiciliaria y en jornadas de salud en equipo básico orientadas al cumplimiento de las metas planteadas y de la ruta de atención de promoción y mantenimiento de salud, se realizaron según la canalización actividades de consulta y valoración integral en los territorios 1,2 y 3 micro territorios 1, 2, 3, 4 y 12 (carare, Butaregua y paramito) más los seguimientos indicados por la jefe Yuli Afanador.	Revisar ANEXO 02 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
3	Efectuar la notificación de Eventos de Interés en Salud Pública identificados en el territorio, efectuando la detección, recolección y comunicación de los datos necesarios para que la E.S.E. analice, entienda y active la respuesta ante las situaciones de los eventos en salud pública identificados en los territorios.	Durante el periodo de ejecución el contratista no realizó la notificación de eventos de Interés en Salud Pública identificados en los territorios 1,2 y 3 micro territorios 1,2,3,4 y 12 (vereda carare, Butaregua y paramito)	Revisar ANEXO 03 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
4	Realizar la afiliación de oficio a la población que se encuentre sin aseguramiento, realizando el proceso de registro en el Sistema de Afiliación Transaccional SAT.	Durante el periodo de ejecución el contratista no encontró personas sin afiliación al SGSSS.	Revisar ANEXO 04 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026

5	Participar en las actividades que programe la E.S.E. para el fortalecimiento de capacidades de los EBS	En el mes de enero el contratista no asistió a capacitaciones dirigidas a los Equipos Básicos en Salud por parte del hospital debido a que solo se ejecutaron planes de cuidados a la población caracterizada.	No aplica
6	Participar en los espacios o mecanismos efectivos que se brinden para que los EBS faciliten la respuesta de otros sectores o actores a las personas en los micro territorios	Durante el periodo en ejecución, el contratista no realizo espacios y mecanismo de impulso de socialización proporcionados por la comunidad de Barichara en general y la ejecución del proyecto de EBS del municipio.	No aplica
7	Efectuar el diseño, concertación, implementación y seguimiento del Plan de Cuidado Primario para cada una de las familias intervenidas aplicando las siguientes fases: 1. Identificación de capacidades y condiciones de salud (Familia / Integrantes de la Familias / Entornos). 2. Concertación. (Identificación conjunta de prácticas de cuidado y prioritarias / Definición y alcance de logros). 3. Implementación. (Atenciones / Acciones de Gestión). 4. Seguimiento. (Logros y acuerdos con la familia / Atenciones / Acciones de Gestión / Novedades).	Durante el periodo de ejecución el contratista acompañó y verifico el proceso de identificación de capacidades y condiciones de salud (Familia / Integrantes de la Familias / Entornos) en los micro territorios 1,2,3,4 y 12 (vereda carare, Butaregua y paramito) en donde se realizan planes de cuidado a las personas que no estaban al día con la valoración por ciclo de vida según la edad y se verificaron un total de 12 personas.	Revisar ANEXO 07 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
8	Realizar mapeo y cartografía social de los territorios de abordaje y de primer contacto con las comunidades de cada micro territorio.	Durante el mes en ejecución el contratista no realizo mapeo y cartografía ya que fueron realizadas en el año 2025 por los EBS.	No aplica
9	Realizar la valoración de primer contacto de acuerdo con los siguientes instrumentos: A. Familiograma, B. APGAR familiar, C. Escala de sobrecarga del cuidador ZARIT, D. Eco mapa.	Durante el periodo de ejecución el contratista realizó el análisis de 14 familiogramas, 14 ecomapas, 14 APGAR familiar y 0 Escala Zarit. Los instrumentos fueron aplicados en un total de 14 familias visitadas, con 42 usuarios caracterizados.	Revisar ANEXO 09 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
10	Identificar las condiciones de salud de los miembros de la familia y los hogares, haciendo uso de los dispositivos médicos asignados.	el contratista Usé en conjunto con mi equipo los dispositivos médicos para toma de signos vitales y para diagnóstico médico.	Revisar ANEXO 10 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026

11	Concurrir con la identificación las prioridades de respuesta individual, familiar y comunitaria por edad, Sexo-género, etnia, entre otras características pertinentes y por micro territorio Asignado.	Durante el periodo del 20 al 31 de enero de 2026 el contratista apoyo en la identificación de prioridades de respuesta individual y comunitaria por el micro territorio 1,2, 3 y 12 (veredas carare, butaregua y paramito) en base de datos Excel. Y digitalización de historias clínicas.	Revisar ANEXO 11 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
12	Gestionar la prestación de los servicios de salud (promoción de la salud, educación, Prevención de la enfermedad, tratamiento, rehabilitación y cuidados paliativos), de Acuerdo con las necesidades identificadas, realizando la canalización a las diferentes modalidades (extramural, intramural en prestador primario complementario y Telemedicina).	En el periodo el contratista realizo junto a mi equipo: análisis, formulación y ejecución de las actividades de promoción y mantenimiento de la salud, según el lineamiento, se realizaron las respectivas canalizaciones por medio de visitas domiciliarias con los territorios multidisciplinar No 1, 2 y 3, y según los riesgos identificados se dio educación en salud.	Revisar ANEXO 12 Y 15 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
13	Inducir la demanda de servicios de los eventos relacionados con las prioridades en salud pública y aquellos ocasionen un alto impacto en salud pública.	el contratista remitio a pacientes a servicios complementarios según el riesgo y diagnóstico identificado.	Revisar ANEXO 13 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
14	Gestionar el traslado a instituciones de salud de personas que requieren remisión Urgente a partir de lo identificado en la atención en salud.	Durante el periodo del 20 al 31 de enero, el contratista no identifico ningún paciente que requiriera traslado urgente a instituciones de salud.	No aplica
15	Brindar educación para la salud e información orientada a la promoción de la salud, Prevención de la enfermedad, identificación de signos de alarma y adopción de prácticas De cuidado de sí mismo, de los demás y de su entorno	Durante el periodo del 20 al 31 de enero de 2026, el contratista brindo educación para la salud en los territorios 1, 2 y 3 micro territorios 1, 2, 3, 4 y 12 (veredas carare, butaregua y paramito) teniendo en cuanta las siguientes actividades específicas: • Prevención de la enfermedad Dengue y cáncer de mama. • Identificación de signos de alarma y adopción de prácticas de cuidado de sí misma, de los demás y de su entorno. Hipertensión y los cuidados alimenticios para el cuidado de sí mismo.	Revisar ANEXO 12 Y 15 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
16	Informar a las familias sobre el portafolio de servicios de salud de otros sectores de acuerdo con sus necesidades	En las visitas realizadas durante el periodo del 20 al 31 de enero de 2026, el contratista apoyo al equipo informando a las familias y a la comunidad en general del municipio de Barichara sobre el portafolio de salud de acuerdo a sus necesidades.	Revisar ANEXO 16 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026

17	Concurrir en la canalización a la oferta en servicios brindada por otros sectores en el territorio conforme a las prioridades y necesidades Sociales de salud identificadas	el contratista realizo la canalización a los respectivos programas de la población caracterizada en los territorios 1, 2 y 3 micro territorios 1, 2, 3, 4 y 12 (veredas carare, butaregua y paramito)	Revisar ANEXO 17 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
18	Realizar seguimiento al acceso efectivo a los servicios de salud y servicios brindados por Otros sectores	Del 20 al 31 de enero, del presente año en ejecución el contratista ha realizado seguimiento a los servicios de salud de acuerdo a priorización y semaforización de los pacientes intervenidos.	Revisar ANEXO 18 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
19	Digitalizar los instrumentos que sean diligenciados de forma manual en la herramienta Que defina el ministerio de salud y protección social para tal fin.	En el periodo de ejecución el contratista no diligencio formatos definidos por el ministerio de salud y protección social	No aplica
20	Convocar, implementar y realizar seguimiento a espacios de participación social y popular por cada una de las veredas – barrios y Micro territorios abordados por el equipo.	Junto con el equipo básico en salud el contratista realizó visita a las (veredas carare, butaregua y paramito) para socialización de los micro territorios 1, 2, 3, 4 y 12.	Revisar ANEXO 20 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
21	Apoyar procesos de consolidación de la información según lineamientos de MSPS para los EBS así como la rendición de los informes requeridos.	Apoyé la alimentación de las bases de datos manejadas por los coordinadores de cada territorio.	Revisar ANEXO 21 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
22	Garantizar la asistencia a los procesos de capacitación a que se convocado para la cabal ejecución del proyecto	Durante el periodo de enero del 2026, no se realizaron capacitaciones virtuales para la ejecución del proyecto debido a que solo se ejecutaron planes de cuidado a la población visitada.	No aplica
23	Utilizar en debida forma los elementos de protección personal para el desarrollo de las actividades.	Según fue necesario el contratista utilizo los elementos de protección personal y de identificación.	Revisar ANEXO 23 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
24	Custodiar, cuidar y responder por el buen estado de los equipos, elementos, dotación, herramientas y suministros que le sean puestos a disposición para el desarrollo de las actividades	Durante el periodo de ejecución del presente año, el contratista realizo custodia y cuidado de los equipos, elementos, dotación, herramientas y suministros que le sean puestos a disposición para el desarrollo de las actividades	Revisar ANEXO 24 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026
25	cumplir con las obligaciones de afiliación y pago del sistema general de seguridad social en salud.	el contratista cumplio con las obligaciones de afiliación y pago del Sistema General de Seguridad Social en Salud durante del mes de enero 2026 con el número de planilla única # 36133960	Revisar ANEXO 25 del informe de actividades único del contrato 035 - 2026

NOTA: Las evidencias del trabajo realizado se encuentran anexas al informe entregado por el contratista, estas están debidamente revisadas y aprobadas.

VERIFICACIÓN PAGO SEGURIDAD SOCIAL.

ENERO		
APORTES SALUD	PERIODO DE COTIZACIÓN	ENERO 2026
	FECHA DE PAGO	03/02/2026
	N° DE PLANILLA	36133960
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.000.000
	VALOR COTIZADO	$ 500.000
	EPS	NUEVA EPS
APORTES PENSION	PERIODO DE COTIZACIÓN	ENERO 2026
	FECHA DE PAGO	03/02/2026
	N° DE PLANILLA	36133960
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.000.000
	VALOR COTIZADO	$ 640.000
	FONDO DE PENSION	COLPENSIONES
APORTES A.R. L	PERIODO DE COTIZACIÓN	ENERO 2026
	FECHA DE PAGO	03/02/2026
	N° DE PLANILLA	36133960
	INGRESO BASE DE COTIZACION	$ 4.000.000
	VALOR COTIZADO	$ 97.500
	A.R. L	POSITIVA
PARAFISCALES (SI APLICA)	SENA	N/A
	ICBF	N/A
	CAJA DE COMPENSACION	N/A
TOTAL DE APORTES SEGURIDAD SOCIAL Y PARAFISCALES		$ 1.237.500

Se deja constancia que se verifico el correspondiente pago de seguridad social del mes de **ENERO 2026,** el cual se encuentra cotizado de manera correcta tal como lo establece el artículo 50 de la ley 789 de 2002.

BALANCE ECONÓMICO DEL CONTRATO.

BALANCE ECONOMICO		
VALOR DEL CONTRATO INICIAL	$ 5.500.000	
VALOR DEL CONTRATO ADICIONAL	$00	
VALOR PAGADO	$00	$ 00
VALOR EJECUTADO POR PAGAR ACTA DE PAGO UNICA	$00	$ 5.500.000
VALOR POR EJECUTAR	$00	$ 00
SUMAS IGUALES	$ 5.500.000	$ 5.500.000

EVIDENCIA DE CUMPLIMIENTO:

INFORME DEL CONTRATISTA	Presenta informe detallado en Veinticuatro (24) folios ✓ Informe de Actividades con Anexos (veintidós (22) folios) ✓ Documento soporte DSE452 (un (01) folio) ✓ Planilla seguridad social No. 36133960 mes de enero de 2026. (un (01) folio) (Art. 50 LEY 789 de 2035).
ES VIABLE EFECTUARSE EL PAGO POR VALOR DE:	Conforme a lo anterior, se evidencia que el contratista cumplió con el objeto contractual y en consecuencia se viabiliza el **PAGO UNICO** por valor de **CINCO MILLONES QUINIENTOS MIL PESOS MCTE ($5.500.000).**

Dado en el Municipio de Barichara Santander, a los diecinueve (19) días del mes de febrero del año dos mil veintiséis (2026).

HENRY GÓMEZ PÉREZ
GERENTE- SUPERVISOR
E.S.E. Hospital Integrado San Juan de Dios de Barichara-Santander